

por los estudios que la acompañan, firmados por los máximos especialistas en cada una de sus disciplinas.

FLORENCIO DEL BARRIO DE LA ROSA  
*Università Ca' Foscari di Venezia*

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ENRIQUE-ARIAS, ANDRÉS (2008): "Biblias romanceadas e historia de la lengua", en C. Company y J. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid: Arco/Libros, 1781-1794.

ESPINOSA ELORZA, ROSA (2002): "¿Alguna vez triunfó el femenino? Revisión de los posesivos en el castellano medieval", en M. Suárez Fernández y A. Veiga Rodríguez (eds.), *Historiografía lingüística y gramática histórica: gramática y léxico*, Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert, 9-18.

PENNY, RALPH (2004): *Variación y cambio en español*, Madrid: Gredos.

SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, PEDRO (1998): *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid: Arco/Libros.

MARIANO FRANCO FIGUEROA (2013): *El español de Filipinas. Documentos coloniales*, Cádiz: Universidad de Cádiz. 266 pp.

El rescate documental se ha convertido en la herramienta indispensable para los estudios de la lingüística histórica. A través del acercamiento a los manuscritos conservados en repositorios, ha sido posible describir la evolución general de la lengua española y puntualizar aquellos rasgos dialectales que caracterizan los diversos territorios donde esta se asentó.

En este contexto, la impresión de *El español de Filipinas. Documentos coloniales*, de Mariano Franco Figueroa, bajo el sello editorial de Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz en el 2013, representa una importante contribución a la infraestructura documental para los estudios diacrónicos de la lengua española. Como todo proyecto de esta naturaleza, la compilación de Franco Figueroa ofrece un nutrido número de documentos, cuyos manuscritos originales fueron previamente consultados en el Archivo General de Indias, seleccionados, paleografiados y editados; proceso que dio como resultado una colección de escritos coloniales disponibles para su lectura. Por lo tanto, el objetivo de este riguroso trabajo filológico es ofrecer una nueva fuente fidedigna de consulta a los acercamientos lingüísticos del español de Filipinas y, por extensión, enriquecer los registros de aquellos fenómenos que han caracterizado la historia general de la lengua española.

Los escritos reunidos en este libro, menciona el autor, “nos acercan, en la medida de lo posible, a la realidad hablada en ese contexto histórico y social”. Como ocurrió con el descubrimiento de las Indias (América), en Filipinas los ojos de los españoles encontraron un contexto distinto a los ya conocidos. Si bien tenían la experiencia de los anteriores territorios conquistados, las nuevas islas les presentaron circunstancias particulares y necesidades que apremiaban su descripción. De esta forma, los manuscritos redactados en español, testifican las labores de descubrimiento, de conversión y otros menesteres propios de la conquista. Estos documentos de interés lingüístico conllevan, a través de diversas temáticas, rutinas discursivas empleadas por los habitantes de las islas. Por lo tanto, la riqueza de esta colección documental consiste en ser un testimonio escrito de la lengua española usada en Filipinas durante el periodo colonial.

*El español de Filipinas. Documentos coloniales* se estructura en dos grandes apartados: a) un estudio introductorio y b) un corpus de 61 documentos. La primera parte está organizada en cinco capítulos, a través de los cuales el autor expone el escenario histórico de las Filipinas y las principales características lingüísticas del material reunido: 1) “La aventura transpacífica: Las Indias Orientales”, donde describe las expediciones y los asentamientos españoles. 2) “La base americana del español de Filipinas”, a través del cual expone tres puntos que sirvieron como base de la formación dialectal: el hecho de que las islas formaran parte del virreinato de la Nueva España, la descripción de este territorio oriental con la inclusión de léxico proveniente de lenguas indoamericanas, como la taína y la náhuatl, y la relación hispana con la población aborigen. 3) “Trasvase americano y peculiaridad filipina”, apartado que ejemplifica la conservación de formas gráficas tradicionales, *asumpto*, *chímicos*, el registro del seseo, *nesecidad*, *pasificado*, así como otras variedades gramaticales y léxicas, por ejemplo la subordinación con ausencia del nexa conjuntivo, *me parece devo hazer*, o americanismos adaptados, *uracán*, respectivamente. 4) “La documentación colonial”, que presenta los criterios de selección, paleografía y edición de las transcripciones. 5) “Análisis lingüístico de los documentos seleccionados”, en el que se esbozan pautas ortográficas, características fonéticas, usos gramaticales y notas sobre léxico, que registra la documentación compilada en el libro.

Por su parte, el corpus –segundo apartado del libro– lo conforman 61 documentos, en su gran mayoría escritos en localidades de Filipinas, como Manila, Cavite, Cebú, Panay, entre otros. La documentación abarca el periodo comprendido entre 1567-1773, con lo cual se cubren casi tres siglos del español empleado en Filipinas durante la Colonia: los primeros 18 documentos pertenecen al siglo XVI, los siguientes 35 al XVII y los últimos 8 al XVIII. Los manuscritos fueron consultados en los ramos denomi-

gados, respectivamente, *Filipinas, Patronato, MP-Filipinas y Contratación* del Archivo General de Indias. La tipología textual consiste en cartas de particulares, relaciones, descripciones y datos escritos en planos. En todos, se describe la realidad geográfica y social de dichas islas, como se ejemplifica en los siguientes fragmentos.

El documento I, fechado en Cebú, el 23 de julio de 1567, es una relación escrita por Miguel López Legazpi, la cual describe los primeros esfuerzos por conquistar las Islas Filipinas y las condiciones propicias para la conversión de los nativos.

En esta comarca se an descubierto algunas yslas y de cada día se van descubriendo más de que antes no se tenía noticia, pobladas de mucha gente y se abre vn fundamento y puerta muy grande para lo spiritual y tenporal de que Dios Nuestro Señor y Vuestra Majestad podrán ser muy seruidos y nuestra santa fee cathólica muy acrescentada, proueyendo la orden que es nesçesaria y de rreliogiosos y obreros quales conviene que trabajen en esta viña del Señor, que es muy grande. Y a lo que hasta agora se ha visto se podrá hazer muy gran fructo en su conversión sin mucha dificultad, porque no se les a conoçido ny templos ny otros rritos y çerimonias de otras gentes, avnques gente muy viçiosa y nconstante, de poca verdad, y que tienen otras supersticiones [1567, I: 106].

El escrito III, fechado el 20 de abril de 1572, es una relación del descubrimiento de la isla de Luzón, escrita por Juan Pacheco Maldonado. Además de la descripción de los habitantes de aquellas provincias, la información que proporciona adquiere especial importancia al registrar la coexistencia de lenguas nativas frente a la española.

En esta isla ay muchas prouincias y en cada vna dellas ay diferente lengua y costumbres, la mayor parte es de moros mahometanos y otros yndios que se pintan, que adoran a sus pasados, inuocan al demonio; no tienen rrey natural, señorean la tierra señores particulares, los más ricos della, tienen guerra vnos con otros y se captiban y se hazen esclabos y venden de vnas prouincias a otras [1572, III: 112].

El documento XXVIII, fechado en Manila, el 18 de noviembre de 1691, es una muestra de una petición personal hecha por Juan de Cabrejas, de procedencia andaluza o canaria, que habitó las Filipinas en aquella época.

...con el fabor de Nuestro Señor yo pretendo, al presente, pasar a los rreynos de Castilla, por el dicho biaje de la Yndia, a disponer de cosas que allá tengo y traer a mis hijos y muger a estas yslas, donde asimismo dexo casa y esclabos y todo el homenaje della, por la yntesión dicha, y para lo que se me puede hofreser en my despacho y buelta en la corte, me conbiene llevar vn testimonio autorizado de cómo soy tal vecino y los años que a que asenté la dicha vezinda [1619, XXVIII: 193].

El texto LXI, fechado en Manila, el 14 de enero de 1773, transcribe la información contenida en el plano del sitio sobre el río Tanay, cuya rúbrica pertenece a Miguel Antonio Gómez. En él se enumera cada elemento que integra el complejo arquitectónico.

Plano parcial del sitio asignado sobre el río de Tanay, señalado en el plano total con el número 1º, con el proyecto de ferrerías, fábrica de anclas, fundición de artillería y fie-

rro colado en piezas delicadas que en el archipiélago philipino llaman cavas, equivalentes a calderas, peroles y sartenes que los chinos ó sangleyes trabajan con mucha destreza y primor [1773, LXI: 241].

Como se observa, estos documentos de interés lingüístico tienen su origen en la necesidad hispana de describir la realidad filipina o, en su caso, presentar las solicitudes de sus habitantes ante la autoridad española. La escritura no obedeció a una intención literaria ni estuvo restringida al carácter formulaico de los textos oficiales. Esto permitió el registro de rutinas discursivas cercanas a la oralidad como la inserción de préstamos lingüísticos, provenientes de lenguas filipinas, como *baguio* ('huracán') y de otras lenguas amerindias, por ejemplo la voz *nipa* del malayo o *petate* del náhuatl; también se documentan variaciones fonéticas, por ejemplo la neutralización de consonantes líquidas, *altillería*, *coraterales*, o el debilitamiento de consonantes en posición implosivas, *enemista*, *vecinda*, entre muchas otras.

El material reunido en *El español de Filipinas. Documentos coloniales* aporta datos fidedignos a los estudios diacrónicos de la lengua española en cada una de sus áreas –fonológica, léxica, morfológica, sintáctica–, tanto para la diacronía particular del español filipino como a la historia general del español. La obra es un testimonio de la evolución que experimentó la lengua española al asentarse en dicho territorio y, a su vez, es una evidencia de la convivencia lingüística entre la lengua conquistadora y aquellas habladas en el archipiélago.

Este material fidedigno que integra el corpus es un aporte no solo a los estudios lingüísticos, sino que también constituye una valiosa fuente de información para los acercamientos de otras disciplinas humanísticas, especialmente para aquellos interesados en reconstruir las escenas de vida cotidiana. Como se aprecia en los fragmentos transcritos anteriormente, en cada documento se relatan aspectos del quehacer diario de los pobladores hispanos en las islas: el contacto con los habitantes aborígenes, las invasiones de enemigos, los incendios, las necesidades de armamento y de protección, los inventarios de mercancía, la descripción de planos, los procesos de pacificación y evangelización, las ventas de propiedades, las peticiones de los hispanos dirigidas a la administración española, la presencia de otros grupos étnicos –portugueses, chinos, etc.–, los vínculos marítimos con la Nueva España y el Perú, entre otras muchas temáticas.

Además de los dos grandes apartados, el estudio introductorio y el corpus documental, el libro ofrece varios elementos que enriquecen su estructura interna: a) un epílogo, donde argumenta la existencia del dialecto filipino a partir de la aclimatación de la lengua española en la Filipinas por casi tres siglos; b) Las fuentes documentales de los textos

transcritos y de los que se citan en la obra, apartado que proporciona la clasificación archivística de los manuscritos; *c*) La bibliografía, a través de la cual ofrece un inventario de títulos especializados en la diacronía del español general y del español establecido en las distintas regiones de Hispanoamérica; *d*) un anexo, el cual presenta imágenes de mapas y planos históricos, así como de dos fojas del *Vocabulario de la lengua castellana en el youma calamiano*, formado por Gerónimo de la Virgen de Monserrate; *e*) un índice gramatical, y *f*) un índice léxico. Estos elementos enriquecen el contenido de la obra y facilitan la consulta al lector.

El rescate de documentos, el trabajo paleográfico y la edición bajo criterios filológicos, realizados por Mariano Franco Figueroa, garantizan al investigador un material fidedigno que servirá como fuente de consulta en sus respectivos estudios diacrónicos. En este sentido, *El español de Filipinas. Documentos coloniales* es una significativa contribución a la infraestructura documental para la historia de la lengua española, especialmente del español filipino.

PEDRO ÁNGEL RAMÍREZ QUINTANA  
*Universidad Nacional Autónoma de México*  
*Universidad Autónoma de Campeche*

MARTIN MAIDEN, JOHN CHARLES SMITH y ADAM LEDGEWAY (eds.) (2013): *The Cambridge History of the Romance Languages. Volume II, Context*. Cambridge: Cambridge University Press, 541 pp.

Este segundo volumen concluye el proyecto de presentar la historia de las lenguas románicas en inglés. No es solo la primera vez que se presenta esta historia en inglés, sino que se diferencia de muchas otras presentaciones en el sentido de enfocar conceptos lingüísticos en lugar de tratar las diferentes lenguas de una en una y discutir fenómenos y problemas de forma comprensible para quien no tenga conocimientos previos de las lenguas románicas sin bajar el nivel teórico y lingüístico. Por consiguiente, los dos volúmenes presentan de una manera integrada tanto una perspectiva interna como una externa de la historia de las lenguas románicas en su contexto estructural y sociolingüístico lo que da una visión más holística a la obra, lo que, hasta ahora, se ha hecho pocas veces.

Como pudimos constatar en nuestra reseña del primer volumen (*Revista de Historia de la Lengua Española*, 2010, 5: 211-221), el enfoque de los dos tomos resulta muy enriquecedor ya que compara de forma persistente y consecuente diferentes fenómenos lingüísticos representativos de los idiomas romances con vista al contexto lingüístico y tipológico de la